



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ, VEINTIUNO (21) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. VEINTE (20) DE 2023

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO No. 2013- 00526-00	CARLOS ARTURO DEL SAGRADO CORAZON GOMEZ BERNAL	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS ALEJANDRO MUÑOZ FANDIÑO (Q.E.P.D.)	LIQUIDACION DE CREDITO <i>(No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)</i>	TRES (3) DIAS	VEINTI CINCO DEL MES DE JULIO DE 2023 5:00 P.M.

Firmado Por:

Astrid Adriana Muñoz Montoya

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **214caae9272803fae62cd3aa8dd67815d91d49edc58f1646f23090f70cfbf8ba**

Documento generado en 21/07/2023 07:36:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>